El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración PLAZUELA DE SAN ISIDRO | Teléfono número 17. Apartado número 40. | FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.614 | Viernes, 14 de Marzo de 1919. | No se devuelven los originales.

LOS CUBANOS

Este acreditado establecimiento acaba de recibir el último modelo de

MAQUINA CORTADORA DE FIAMBRES

para servir éstos en raciones, y en forma esmerada, a su numerosísima clientela.

Herrero y C.ª

RUA, NUMS. 13 Y 15

Salamanca.

LA POLITICA INGLESA Y ESPAÑA

Ahora que la guerra ha terminado, modificando sus resultados las condiciones de vida de cada pueblo, se presenta a las naciones, más vivo e interesante que nunca, el problema de la política internacional a seguir según la posición y circunstancias especiales en que la guerra y la paz hayan dejado a cada una.

El alto ideal wilsoniano de una Liga que asegurara las buenas relaciones de todos los pueblos está cada día más lejos de realizarse, gracias a las ambiciones imperialistas de Inglaterra y Francia, y el sistema de alianzas y tratados que pudo conducir a esta guerra seguirá en pie para engendrar otras futuras cuando bien les parezca a las grandes potencias.

La gran banca internacionel tiene raíces muy hondas para que las extirpe la Conferencia de Versalles, y el mundo ha de seguir entregado al triste destino de desangrarse periódicamente en aras de los intereses de unos pocos, amparados por la política que se estila en todos los bancos gubernamentales.

Así las cosas, volvemos la mirada de vez en cuando hacia el exterior; de donde pueden venir para España los bienes y males futuros. Y como ya sabemos por experiencia de donde sopla el viento, que no sólo sobre España sino sobre Europa ha traído tantas nubes de tormenta, es hacia Inglaterra donde van nuestras miradas, atentos a la trama que la vieja Albión pueda preparar para servicio de sus conquistas futuras.

Es tan conocida la política inglesa, tan antiguo su sistema de enemistar a los demás para tener amigos en los enemigos de un tercero, que cada día va resultando más fácil descubrir los designios de la Venecia universal, la adversaria eterna del equilibrio europeo y de toda preponderaucia que pueda poner en peligro su propio predominio.

Con esta guerra consiguió Inglaterra deshacerse de su principal enemigo agresivo: Rusia, y de su no menos temible competidor comercial e industrial: Alemania, pacífica pero capaz de arrebatarle con las herramientas del trabajo mucho más de lo que Rusia hubiera podido quitarle con las armas.

Pero los esfuerzos de Inglaterra no hubieran sido suficientes para decidir la batalla a su favor, y en la desesperación de la lucha, a punto ya de perderlo todo para siempre, hubo de llamar en su auxilio a Norteamérica.

El auxilio llegó y gracias a él los aliados pudieron ganar la guerra; pero ahora queda el hueso de la aceituna, en forma de la enorme preponderancia económica y comercial de los Estados Unidos.

Libre por ahora de la competencia alemana, Inglaterra ve erguirse ante ella un competidor al que las circunstancias hacen harto más formidable que aquella. Y aquí empezará sin duda, a entrar en funciones la política inglesa, trabajando como siempre en la sombra, para preparar una nueva lucha, en que varios pueblos se destrocen para beneficiar la hegemonía británica.

¿Qué nación o naciones serán las que Inglaterra pretenda levantar más adelante contra los Estados Unidos? Las latinas, seguramente, aparte de otras que pueda utilizar, y en primer lugar las de habla castellana: España y Sud-América.

Hace ya algún tiempo que nos llamó la atención una visita que nos hizo el fundador de los exploradores o scouts. Cuando este señor vino a España no fué seguramente por iniciativa propia ni por el puro placer de pasar revista a nuestro exploradores.

Aquel era un viaje político, una visita de personaje que halaga y abona el terreno para otros viajeros, quien sabe si ministros o reyes. Inglaterra buscará ahora por todos los medios hacerse *nuestra mejor amiga*, y capaz es de decirnos en secreto que lo del Maine fué una canallada sin nombre, callándose por supuesto lo de Gibraltar.

Le estamos viendo el juego, y si puede hacerse con aliados suficientes para poder prescindir de Sud-América, capaz es de proclamar mañana un nuevo *alto ideal* para levantar a sus amigos en armas. Europa contra Norteamérica, que pretende tener la hegemonía mundial.

***

No diremos nosotros que España está ligada a los Estados Unidos por grandes vínculos de simpatía ni por viejas relaciones de cordialidad. La Historia nos desmentiría.

Pero aunque así no sea, aunque ni el interés patrio ni el honor nacional podrían ser los fundamentos principales de unas relaciones de amistad con Norteamérica, confesamos que mayor deshonor y ruina caería sobre nosotros si mañana nos viéramos arrastrado por Inglaterra a una guerra con los yanquis.

Ni nos convendría, porque ya conocemos el sistema inglés de dejar mientras pueden que se quemen los demás para sacar ellos las castañas del fuego, ni fuera honroso bajo ningún concepto. Agravios podemos tener de los Estados Unidos: pero mayores los tenemos de Inglaterra, y en modo alguno lavaríamos unos ni otros cuando hubiéramos vestido la librea de pajes de armas que Albión quisiera echar sobre nuestros hombros.

Esto nunca. Cuando a Inglaterra le escueza demasiado el competidor que se ha echado encima, uñas tiene para rascarse sin la ayuda de nadie.

¿No hemos quedado en que el inmenso poder naval británico es el que ha ganado esta guerra?

¿No lo pregonan así los ingleses a los cuatro vientos?

Pues que ganen también sin pajes, las guerras que en lo sucesivo les plazca provocar.

Guerras y no otra cosa es lo que desde hace varios siglos ha ido aumentando la preponderancia inglesa. Y si en el continente europeo hubiera un poco de espíritu de conservación, si las pequeñas naciones se dieran cuenta al fin de los intereses que con esta guerra se pusieron en juego, triunfaría ya que no el plan de Wilson, el sistema de equilibrio, de unión continental que es unicamente lo eficaz para quitar de una vez a Inglaterra el arma de que siempre se ha valido en beneficio propio.

Hasta hoy Inglaterra dividió a Europa para ser ella reina y señora en su aislamiento insular. Que en lo sucesivo se unan los pueblos europeos para obligar a Inglaterra a respetar los derechos de todos y ceder a cada uno su puesto bajo el sol.

NOVELAS 'PABÓN'

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

SECCION LITERARIA

A mi madre

(Fragmento.)

Para ti, madre amada,
las más suaves cadencias de mi plectro,
los más gratos sonidos de mi lira,
los suspiros más hondos de mi pecho...
Para ti, buena madre,
quiero que sean mis mejores versos;
y, si no son muy lindos por su forma,
quiero que expresen bien mis sentimientos
los sentimientos dulces y purísimos (tos:
que inculcaban en mi alma tus consejos,
cuando, niño e ingénuo, entre tus brazos
aspiraba el perfume de tus besos...
¡Oh, cuántas veces, cuántas, madre mía,
hubiera sucumbido en ese pérfido
y alborotado már de las pasiones
si no me hubiera asido a tu recuerdo,
que a mi llegaba—tabla salvadora—
cuando más peligroso era el momento!..
¡Y cuántas, también, ¡ay! he naufragado
la voz de tu cariño desoyendo,
en un piélago horrible y laberíntico
de mentirosos espejismos bellos!
¡Y cuán grande después era mi pena
y cuán profundo mi remordimiento!
Hoy, como ayer, en lucha permanente
estoy con los tiránicos deseos
que arrancar de mi pecho se proponen
cuanto en él hay de santo y hay de bueno
¡Y cuántas cosas sin tu amor hiciera,
guiado por mis propios pensamientos!
que puede mucho la concupiscencia
y no es mi corazón bastante experto
para subir la cuesta de la vida
sin tocar en el fango del sendero;
pero la antorcha de tu amor me alumbra
con sus áureos reflejos
y me permite ver, entre ese lodo,
la estrecha senda que conduce al cielo.

Luis López Prieto.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Los albañiles tratan al Gobierno de igual a igual. — Escándalos en Sevilla: contra los caseros y los acaparadores. — Disturbios en Tuy contra los comerciantes.—Sabotaje de los tranviarios en Barcelona.—Manifestación de empleados en Almería.—De Portugal: sustitución de la guardia republicana. — Persiguiendo a Paiva.—La delegación alemana para la paz.

Madrid, 14 (5'10).

Noticias de Madrid.

Las exportaciones.

Le ha visitado al conde una comisión de fabricantes catalanes, para pedirle que gestione de la embajada inglesa, dé facilidades con objeto de conseguir fletar un barco, para enviar tejidos manufacturados a Oriente.

Pretenden qne se dé el caracter de embajada comercial.

De potencia a potencia.

Los obreros federados del ramo de construcción representados por sus juntas visitaron anoche a los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos señores Gimeno y Rodriguez, que les esperaban para recibir la respuesta con motivo de los decretos acordados el día anterior en el Consejo de ministros.

Manifestaron los comisionados a los ministros que aceptan la comisión de arbitraje acordada por el Gobierno para tratar del asunto de los salarios y dan un plazo de setenta y dos horas para dictar resolución en el asunto.

En otro caso siguen amenazando con la declaración del paro.

Añadieron que se habían negado terminantemente a acceder a las pretensiones de los patronos de rescindir de los contratos de arriendo de las casas, porque están convencidos de que esto originaria aumentos, que consideran injustificados, en el precio de los alquileres.

Provincias.

Siguen los escándalos.

SEVILLA.—Ha ocurrido en esta capital un nuevo escándalo contra el dueño de otra casa.

El hecho ha ocurrido en la calle de San Pedro, contra el dueño de una casa de la plaza del Mercado de la Encarnación.

Varios vecinos han colocado carteles anunciando que no pagarán los alquileres de las viviendas.

Algunos grupos de obreros salieron en manifestación tumultuosa llevando carteles en que se leía ¡mueran los acaparadores!

Iban cantando el *gori gori*.

Al llegar frente al Palacio en que habita el señor Sánchez Dalp, arreciaron en sus gritos y arrojaron contra la puerta un pelele de paja al que iban a prender fuego.

Las fuerzas de seguridad tuvieron que dar varias cargas con los sables desenvainados.

Hubo carreas y sustos, resultando de la refriega algunos contusos.

También se hicieron algunas detenciones.

Otros tumultos.

TUY.—La medida que ha sido necesaria adoptar en esta ciudad ante la actitud de las turbas, que exigían cerrar los establecimientos ilimitadamente, con pretexto de la carestía de las subsistencias, ha dado ocasión a tumultos y alborotos.

Una tienda de tejidos, cuyo dueño abrió las puertas, fué apedreada, siéndole rotos los escaparates por los alborotadores.

Acudió la guardia civil restableciendo el orden, porque los perturbadores huyeron a la carrera.

Sabotaje.

BARCELONA.—Los huelguistas tranviarios continúan realizando actos de sabotaje, que la opinión censura unánimemente.

Anoche estropearon unos cuarenta tranvías que habían quedado en las Ramblas abandonados.

Contra el reparto vecinal.

JEREZ.—Se ha celebrado ayer en esta ciudad un mitin contra el repartimiento vecinal acordado por el Ayuntamiento.

Cerró el comercio las puertas de todos los establecimientos y se paralizaron los trabajos en las fábricas y talleres.

Se acordó rechazar los recibos del arbitrio, negándose resueltamente al pago de las cantidades que pide el Ayuntamiento.

Revisión.

BILBAO.—El jurado que entendía en la causa instruída contra Julián Hormaeche por homicidio cometido durante un mitin nacionalista en Baracaldo, ha dictado veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió en el acto del juicio la revisión por nuevo jurado.

El tribunal lo acordó así.

Manifestación de empleados.

ALMERIA.—Los empleados municipales celebrarán el domingo una manifestación que recorrerá las principales calles de esta capital, con objeto de protestar contra el Ayuntamiento por adeudarles los haberes de los últimos meses.

Del extranjero.

Se suspenden las elecciones.

VIGO.—Dicen de Portugal, que el Gobierno ha acordado en atención a las circunstancias, suspender hasta Junio las elecciones que debían celebrarse en breve.

Guardia sustituída.

El ministro de la Guerra ha acordado sustituir en Lisboa y Oporto el personal que formaba la guardia republicana, por no merecer ésta la confianza del Gobierno.

¿Dónde está Paiva?

Asegúrase que el caudillo monárquico señor Paiva Couceiro se encuentra escondido en los alrededores de Oporto.

El Gobierno ha adoptado medidas para proceder a su captura.

Temores de huelga.

BERNA.—Dicen de Hamburgo que en esta ciudad se teme estalle de nuevo la huelga general revolucionaria.

Comprad el domingo

"El Eco Escolar"

Adóptanse medidas pa a impedir cualquier movimiento en este sentido.

La paz.

El Gobierno alemán ha designado ya los miembros que formarán la delegación alemana en la conferencia de la paz.

Delgado Barreto.

Por las niñas pobres

Donativos recibidos.

Señorita Dolores Alonso González, 2 pesetas.
Señorita Rosa Alonso González, 2.
Una señora caritativa, 5.
Señorita Rosario Orive, 2.
» Ana María Vicente, 2.
Doña Candelas Sánchez, 1.
» Francisca Llorente, 1.
» Adela Hernández, 0,55.
Señorita Angela Alonso, 0,50.
La niña Celsa Villar, 1.
Doña Ana María Sánchez, 2.
Señora de González, 5.
» de Martín, 5.
Don Matías Torrijo, 2.
» Francisco Revilla, 5.
Señora de Zaballa (don F.), 5.
Doña Petra Quiñones, 10.
M. I. Sr. Maestrescuela, 5.
Don Ezequiel Gutiérrez, 2.
Doña Luisa Grados, 2.
Señor Varas, 5.
Doña Carmen Cobaleda, 5.
Señora de Ibáñez, 2.
Señorita Matilde Cuadros, 25.
Don José Luis Martín, 25.
Señora viuda de López, 5.
Don José Muñiz Alonso, 2.
» Dámaso Cabezas, 10.
» Dióscoro Bartolomé, 5.
» Calixto Pérez, 10.
» Valentín Gómez, 5.
Señora de don Primo Garrido, 5.
Doña María Fadrique, 5.
Señora de Peláez de Brihuega, 5.
Don Jorge Mateos, 5.
Doña María de la Peña, 5.
Señoritas Josefa y Candelas González, 5.
Un caballero caritativo, 5.
Doña Rosa Bartol, 2.
La sirviente Manuela García, 0,50.
Una señora del corazón de la charrería, 100.
Dios se lo pague.

Centros de suscripción.

Librería de don Lorenzo Aniceto, calle de la Rúa; camisería de las señoritas de Peláez y Brihuega, Rúa; librería de don Antonio Cuesta, Plaza Mayor; comercio de sedas de don Jesús Rodríguez, Plaza Mayor; Librería de Cervantes, Doctor Riesco; don Manuel Recio, farmacia, Doctor Riesco; comercio del «Todo a 65», calle de Zamora; estanco, puerta de Zamora; don Luis Huebra, calle de San Pablo; comercio del «Siglo XX», calle de Pérez Pujol; Carnecería, Corrillo; don Juan Montero, Corrillo; Redacción de EL SALMANTINO, plazuela de San Isidro; estanco, calle de Serranos; Bernardo San Sinforiano, ultramarinos, calle de Libreros.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

EN LOS LUISES

La conferencia de ayer

Anoche, a las seis y media, ante numeroso auditorio, disertó el alumno de la Facultad de Medicina don Cándido Alvarez de la Cruz, sobre el tema «Nuestro sistema nervioso.»

Después de un detallado estudio del sistema nervioso en la escala zoológica, pasó a estudiar la constitución histológica del sistema central humano.

Estudió las teorías de teoría de la neurona, dedicando grandes elogios al eminente histólogo señor Ramón y Cajal.

A continuación expuso las teorías de Yolji y de Ferlach.

Por la teoría de las neuronas explicó varios fenómenos, particularmente el sueño.

Hicieron uso de la palabra, discutiendo principalmente la teoría de Waller, para objetar al conferenciante, los señores Encinas de la Rosa, Salamanca (M.), Encinas González y Marín.

El disertante contestó cumplidamente a las objeciones, siendo todos aplaudidísimos.

A las muchas felicitaciones que recibió el señor Alvarez de la Cruz, una la nuestra entusiasta.

La Conferencia de la Paz

La Conferencia de la Paz, en la ausencia de las primeras figuras, se ocupa en modificar los métodos de trabajo; después de un mes perdido en el dominio de las quimeras; en tratar, sin afrontarlos seriamente, cien asuntos diversos, ya es hora que se preocupen de ello.

No basta cambiar de sistema si únicamente se limitan a modificar el trabajo del Comité de los Diez o a simplificar las comisiones. La esterilidad de la Conferencia procede de dos errores iniciales.

De una parte perdió de vista que el armisticio no soluciona absolutamente nada y que la reconstrucción del mundo es una obra de gigantes, que, si bien en circunstancias análogas, no ha podido ser eludido un período transitorio entre el fin de las hostilidades y el estado de paz, interesa a todos que este período intermedio durante el cual las discusiones se agudizan y los conflictos se agravan, cese lo más rápidamente posible, pues estas situaciones interinas son estímulo a las intrigas y a las malas tentaciones.

El primer deber de la Conferencia era elaborar los preliminares de paz. Dejar pasar ocho semanas entre la conclusión del armisticio y la reunión de la Conferencia fué demasiado.

¿Se decidirá al fin volver a la lógica? Más de un síntoma parece indicar que se intenta reparar este error.

Importa precisar a este respecto que la prórroga del armisticio que fué firmada en Treveris el 16 de Febrero no fue todavía la nueva convención de armisticio de que se ha venido hablando y con relación a la cual se habló de una reanudación de hostilidades sino que se trató simplemente de una adición a las convenciones precedentes que fueron prorrogadas por un plazo indefinido pero breve, con una nueva condición relativa a la delimitación de Posnania. Durante este periodo indeterminado se están elaborando las cláusulas del nuevo convenio que equivaldrá a unos preliminares de paz.

***

Pero como en relación con este convenio en gestación se habla de que a Alemania le serán impuestas modificaciones territoriales, la renuncia de sus colonias y la aceptación de las condicoines económicas y financieras que los aliados redactarán, es de temer que la conferencia no salga de aquel error inicial más que para caer en otro que sería más grave.

Los jefes de Estado y los diplomáticos de la Entente, dominados por el frenesí imperialista, no pasan de soluciones arbitrarias o violentas. Todas las fórmulas de Derecho, de Justicia y de Libertad que les servían de reclamo sus promesas de que sería ésta la última de la guerras, todo ello ha caído en el olvido. No se habla más que de tomar esto, anexionar lo otro, crear zonas de influencia por aquí y *garantías* por allí.

Todas las fantasías imperialistas que se habían manifestado en los tratados secretos, a los cuales, ante el escándalo del verano de 1917, el gobierno francés declaró haber renunciado, figuran hoy en la órden del día. Francia, mejor dicho, los que hablan en su nombre, mantine las cláusulas del tratado Doumergue sobre la cuenca del Sarre, en la orilla izquierda del Rhin, Siria, etc.

Para imponer esta paz, se imaginan las siguientes medidas:

«El ejército alemán quedará reducido al efectivo indispensable para asegurar el orden interior. El resto del material de guerra, así como las fábricas de guerra, quedarían bajo la intervención de la Entente. Pero *Inglaterra conservará toda su fuerza marítima y Francia mantendrá un ejército capaz por sí sólo de asegurar en el continente el respeto a las exigencias de la Entente.*» Así el militarismo más odioso se refugia en Francia, que vuelve a ser la presa que, bajo Luis XIV y Napoleón, tuvo constantemente en jaque la seguridad del mundo.

Si la Entente quiere monopolizar las fuerzas militares, no es difícil prever nuevas y próximas guerras. Después de Jena, Napoleón prohibió también a Prusia mantener un ejército de más de 40.000 hombres, mientras organizaba

¡¡Farmacéuticos!!

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50. Envío por correo, certificado, 0,50.

Ministerio de Cultura 2007

la «Grande armée» y meditaba la campaña de Rusia, y en cambio a los pocos años era vencido en Wareriloo.

La política que sigue la Entente con Alemania, Austria, Rusia y Hungría, ¿no coaligará contra la Entente, en un momento dado, a todos estos pueblos a los que se quiere mantener con el pié al cuello? Y, en este caso, ¿qué suerte correría esta supremacía militar que la Entente pretende haber establecido en su favor?

***

Para los señores Médicos.

Talonarios con matriz para la cobranza de igualas, con cupones mensuales perforados. Para 500 igualados, pesetas 10. Imprenta de EL SALMANTINO. Recetas en blok de 100 hojas, 1.000, 10 pesetas.

Un niño desaparecido y muerto

En Medina del Campo ha sucedido una lamentable desaparición, dela que ha sido víctima un niño de cuatro años hijo del conocido industrial don Francisco Peréz Gutierrez.

Anteayer desapareció el niño de la casa de su abuela materna no habiendose vuelto a saber de él hasta que fué encontrado su cadáver en la carretera de Torrecilla del Valle, el día de ayer.

Según los médicos, el infeliz niño murio por inanición.

Enviamos nuestro pésame a sus desconsolados padr s.

Por la paz y el orden social

Un gran mitin en Eibar

SAN SEBASTIAN, 12.—Bajo la presidencia de don Estanislao Artemendi, presidente de la Cooperativa Sindicalista Católica de Eibar, se ha celebrado en el teatro Cruceta de aquella industriosa villa un importante mitin de afirmación católica en defensa de los grandes principios sociales.

Hecha la presentación de los oradores y explicado el significado del acto por el señor Artamendi, ocupó la tribuna el director de *El Pueblo Vasco*, señor Arteaga, quien pronunció magnífico discurso, demostrando que a medida que se niega a Dios y se desconoce el principio de autoridad, nos aproximamos más a la destrucción de la sociedad, pues sin Dios y sin autoridad queda el hombre convertido en bestia desenfrenada.

Dice que en la Iglesia hay soluciones para todos los conflictos sociales. Quien lo niega—añade—ignora y desconoce la historia de la Iglesia.

En la época en que Cristo vino al mundo, el desorden social era mucho más espantoso que hoy, y, sin embargo, la doctrina del Sa vador resolvió la situación.

La causa de los pobres—terminó diciendo el orador—es la causa de la justicia; pero sabed que el mal no se remedia con otro mal mayor. El pueblo empobrecido, la clase trabajadora no se redimirá con alharacas, por medio del desorden y la anarquía, sino con normas ordenadas como las que nos da la Iglesia.

Hace luego uso de la palabra el diputado provincial señor Urreta, hablando en vascuence puro, exponiendo el avance y rápida transformación de las ideas revolucionarias, desde las teorías de Carlos Marx hasta las demoledoras y anárquicas y salvajes de los actuales bolchevikis de Rusia.

Valiéndose luego de un hermoso símil tomado de lo que sucede con los árboles de un gran bosque, cuya tierra es malsana y enferma, y aplicándolo a la humanidad dice: que el mal de la generación presente está en el corazón, y que, por lo tanto, sanar el corazón del hombre es sanar la sociedad.

Creo—termina diciendo—que estais equivocados si creeis que derribándolo todo se arreglará el pavoroso conflicto social; porque como antes he dicho, los que caigan pedirán contra los que suban y será el cuento de nunca acabar, teniendo que vivir en continua lucha de clases, en guerra civil.

Si no se sana el corazón del hombre, el mundo no tiene arreglo.

A continuación habló con gran valentía y elocuencia el director del diario integrista de San Sebastián, señor Jiménez, diciendo:

Conocemos en nuestra edad tres rebeldías, el Protestantime contra Dios, la Revolución francesa contra la autoridad; y la actual contra el derecho de la propiedad privada.

La actual en embrión, no ha hecho más que iniciarse, pero por las trazas va a ser más sangrienta que las otras dos; Rusia, nos lo demuestra.

Con profundidad de concepto y gran copia de sólidos argumentos demuestra el señor Jiménez la existencia y legitimidad del derecho de propiedad, que es lo que hoy principalmente se discute y ataca, y dice:

El hombre instintivamente hace suyo lo que tiene que comer. Luego aquello es suyo; luego existe el derecho a la propiedad.

El niño dice, cuando se le quiere arrebatar una cosa, que aquéllo es suyo; al salvaje si se intenta quitarle el arco protestará; el rústico si se pretende robarle la cosecha sembrada y laborada por él, protestará también. He ahí el mismo instinto clamando el derecho a la propiedad privada.

Si me quitais el pan que llevo a la boca me quitais la vida, que es mía, a la que tengo derecho.

Si soy dueño de todo lo que soy humanamente, lo que yo hago mío será. Vosotros fabricais armas, damasquinados, eso es vuestro. El producto de mi actividad es mío. Phrudón dijo: la propiedad es un robo. ¿Cómo va a ser un robo si no existe propiedad?

Durante el mitin, algunos elementos sediciosos interrumpieron a los oradores y mostraron su simpatía por las ideas más avanzadas y radicales; pero la oportuna y feliz intervención de la presidencia, así como la cultura y sensatez de los asistentes, en general, lograron que el orden se restableciese inmediatamente, sin que hubiera que lamentar incidentes desagradables.

C. de la P. C.

DE LA ADMINISTRACION

A NUESTROS SUSCRITORES

Advertimos a nuestros suscritores de la provincia que hemos puesto al cobro los recibos de suscrición del primer semestre del presente año de 1919.

Esperamos que a la presentación del recibo en el pueblo de cada suscritor los haga éste efectivos.

Nos es de gran importancia para la buena marcha administrativa de este diario el que los suscritores abonen en la forma que indican los recibos que hemos puesto en circulación; pues de este modo quedará uniformada la suscrición por semestres naturales que vencerán en Junio y Diciembre de cada año.

Los señores sacerdotes o maestros y todo suscritor en general que desee cobremos su suscrición en la capital, deben pedirnos un modelo impreso de autorización para llenarlo y remitirlo firmado a esta administración.

Extravío de periódicos.

A cuantos suscritores nos envían quejas de que no reciben con regularidad EL SALMANTINO, les comunicamos que a instancia nuestra la Administración principal de Correos de la provincia, hace gestiones para evitar estos extravíos y que está dispuesta a castigar con mano dura a los culpables de ellos.

EL SALMANTINO se remite a diario a todos sus suscritores, y por tanto siempre que falten números deben aquéllos informarnos para que atendamos sus quejas.

Junta de Sanidad

A las cinco y media de ayer tarde, se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador la Junta provincial de Sanidad.

El señor Mesa de la Peña, saludó a la Junta, ofreciéndose incondicionalmente.

Tomaron posesión los nuevos vocales señores Bustos y Hernando, así como los señores Beltrán de Heredia, Mondelo y Madruga por haber sido reelegidos de nuevo.

La Junta ratificó el acuerdo acerca del servicio de titular del Campo de Peñaranda.

Después de informarse varios expediantes de defunciones de médicos durante la epidemia de gripe y concederse un voto de confianza al señor Pelaez sobre el establecimiento de un laboratorio por los doctores Maldonado y Sánchez Bustos, se levanta la sesión.

De la calle...

Señor Alcalde: ¿No había manera de librarse de un horrible organillo que todas las mañanas a la misma hora interminablemente molesta a una vecindad e imposibilita a los de una calle entera para todo trabajo intelectual por dos horas?

Justo que se les tolere algo pero tanto, tan asiduo y tan prolongado...

Ellos tendrán sus derechos, pero los demás también los tenemos para trabajar y vivir tranquilamente.

Uno de la calle de Meléndez.

¿Los Sres. Salvatella y López Monis a Salamanca?

A título de información recogemos en nuestras columnas el rumor que hoy ha circulado por los claustros universitarios de que los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, visitarán nuestra ciudad después de haber asistido a la inauguración del nuevo Instituto de Zamora que se celebrará próximamente.

Nada, sin embargo, se sabe oficialmente.

Academias militares

Exámenes de ingreso

La *Gaceta* de ayer publicó una real orden circular anunciando convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Se proveerán en concurso 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan.

JUNTA DE ASOCIADOS

El Presupuesto municipal para 1919-20

TERCERA SESION

A la hora anunciada reanudó la Junta de Asociados la discusión del Presupuesto municipal, con la asistencia de la mayoría de los concejales y los señores Núñez, Isidoro y Hernández.

Se da cuenta de la partida de *Corrección pública* que asciende a pesetas 11.000. Se aprueba.

Siguen las relaciones de *Censos* y *Festejos*. En esta relación se consignan 3.500 pesetas.

El señor Viñuela considera esta cantidad insuficiente para atender a los gastos de festejos.

Lo mismo cree el señor Benito y el señor Lucas aboga por que el ingreso de sillas vaya a engrosar la partida de festejos.

Hay diferencia de opiniones por lo cual se acude a votación, resultando, por nueve votos contra seis, aprobada la cantidad que viene consignada.

Son aprobadas las relaciones de *Pensiones y jubilaciones, Intereses y amortización de empréstitos, Créditos reconocidos* y *Compromisos varios*.

En la de *Expropiaciones*, el señor Olivera pide un aumento de 20 000 pesetas.

Los señores Iscar y Clairac creen que bastaría a satisfacer al señor Olivera una nota que diga que la partida décima se eleva a 30.000 pesetas en vez de 25.000.

Pago de minutas, 1.500.

Contingente provincial, 138.127.

Cuarteles y edificios militares. En esta relación figura una partida de 15 000 pesetas para llenar la diferencia que pueda existir entre las suscripciones y el coste de los terrenos y edificios, oponiéndose a ella el señor Olivera por creer que es el Estado quien ha de hacer todos estos esfuerzos.

El señor Iscar reconoce que el Estado es el llamado a ello, pero como los supremos elementos directores de estos asuntos no lo consideran así, el Ayuntamiento ha de suplir estas deficiencias.

No se convence el señor Olivera insistienda en su enmienda y el señor Iscar pone nuevamente de relieve los beneficios que reportaría a la población la traída de fuerzas.

Rectifica el primero de estos señores y le sigue el señor Iscar.

Finalmente, queda aprobada la partida con los votos en contra de los señores Olivera, Unamuno y Sánchez Pérez.

Terminado este asunto, el mismo señor Olivera pide una consignación de 1.500 pesetas para evitar tomándolo a su cargo el Ayuntamiento, los trastornos del alojamiento proporcionado a los mozos en épocas de concentración.

El señor Clairac cree bastaría con 500 pesetas, quedando consignadas 1.000 pesetas como fórmula de avenencia.

Contribuciones, 24.793,90 pesetas.

Obras varias, 18 699,15.

Imprevistos, 9.500.

Devolución de cantidades indebidamente cobradas por S. E., 500 pesetas.

Ha terminado la revisión del presupuesto de Gastos y el señor Iscar solicita sean votadas las suficientes cantidades para la creación en el Ayuntamiento de un Negociado de Subsistencias del que se han de encargar un oficial y un escribiente.

Apoya la proposición del señor Iscar el señor Olivera, abundando en la misma opinión que el señor Iscar.

Al señor Clairac le parece bien, pero tiene en cuenta el carácter temporal del negociado. Cree podedse aumentar la consignación para abaratamiento de las subsistencias y de aquélla sacar las dotaciones para el personal.

Unicamente difiere el señor Clairac en la cuestión de procedimiento.

El señor Iscar no cree necesario el aumento de la consignación de Subsistencias para este efecto, pues si las 10.000 pesetas que ya figuran se agotaron en el año anterior, fué porque muchos procedimientos fueron precisos llevarlos a efecto a fuerza de dinero, y este año, con las atribuciones que se da a los gobernadores y alcaldes, será más precisa la energía.

Se aumenta hasta 15 000 pesetas aquella consignación y se levanta la junta hasta hoy a las seis y media en que se empezará con el de ingresos.

DE SUBSISTENCIAS

La Junta de ayer

Nueva tasa de la gasolia.—Balance de existencias en la provincia: ¡¡¡Si no hay casi nada!!!—El mercado de huevos.—Las cajas se consignarán al Ayuntamiento.—Importante circular del señor Gobernador.

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron los señores Vázquez de Parga, Santiuste y Barrio.

Se acordó en virtud de órdenes de la superioridad fijar para la gasolina la nueva tasa de 151 pesetas el hectolitro en almacén y sin envase.

Fué nombrado vocal de la Junta administrativa de Hacienda el vocal de la Junta e ingeniero-jefe agronómico.

También fué acordado que pasase a informe de la anterior junta varias aprehensiones de trigo y harina llevadas a cabo por la Guardia civil.

Respecto al nombramiento de los inspectores de nueva creación, se acordó enviar la propuesta al señor ministro de Abastecimientos.

Por último, se dió cuenta a la Junta por el secretario, de las existencias que de los artículos que a continuación se expresan existentes en la capital y su provincia, y que es como sigue.

Trigo, 37.165.790 kilogramos.
Harina, 2.164.187.
Centeno, 11.899.154.
Cebada, 5.269.131.
Avena, 553.474.
Algarrobas, 2.558.515.
Garbanzos, 934.616.
Lentejas, 431.801.
Judías, 227.246.
Patatas, 5.432.730.
Aceite, 290.896 litros.
Arroz, 307.970 kilogramos.
Azúcar, 185.114.

Como ven nuestros lectores por la anterior relación, hay existencias en grande escala.

De ahí el que el señor gobernador no consienta, con muy buen acuerdo, que se encarezcan ninguno de los artículos que se mencionan, por no haber razón para ello.

***

Cuando se estaba celebrando en el Gobierno civil, la Junta de subsistencias cuyos acuerdos transcribimos, se presentaron en el despacho del señor Gobernador, lugar de la junta, los concejales señores Viñuela y García y García que, como individuos pertenecientes a la comisión municipal de abastos, fueron a tratar con la junta del conflicto presentado al gremio de confiteros y reposteros, por el sindicato de industriales en huevos.

Asistió también el presidente de aquel gremio don Santiago Bermejo.

Se puso a la consideración de la junta la gran crisis por que atravesaban los confiteros por la escasez de producto tan esencial para la industria, acordándose en definitiva que desde hoy todas las cajas de huevos vengan consignadas al Ayuntamiento, el cual facilitará al Sindicato cuantos cientos de docenas necesite.

Hoy reunirá al gremio de confiteros su presidente el señor Bermejo y dará cuenta de estos acuerdos.

***

El concejal delegado del Mercado y cuantas autoridades tienen competencia en el asunto, perseguirán con rigor la venta ambulante de huevos, al mismo tiempo que la salida del producto de la capital, con lo cual se irá consiguiendo que la venta se concentre en el Mercado, donde no adquiere el artículo otros precios que los de tasa.

Esta última medida será de gran efecto, toda vez que se evitará otro tanto como lo sucedido cuando el pan estaba más barato en Salamanca que en ninguna otra parte, es decir, que personas de fuera de la localidad vengan a esta a llevarse docenas de huevos para luego ser consumidos o revendidos en sus pueblos.

Y ahora, por nuestra parte, queremos repetir una vez más que si el vecindario de Salamanca quiere ayudar a las autoridades en su esfuerzo en pro del abaratamiento de las subsistencias, es necesario que las denuncias de abusos de vendedores se hagan patentes en los libros de reclamaciones que se encuentran en el Mercado, fielatos, etcétera.

Esta determinación, además de contribuir a lo que antes decimos, se traducirá en beneficio propio.

Y nada más. Cuando vemos que se trabaja en pro de las aspiraciones del vecindario; cuando notamos que las autoridades se desvelan por cumplir con sus deberes, somos los primeros en tributar los aplausos a que se han hecho acreedores.

Circular del señor Gobernador.

El *Boletín Oficial* de la provincia inserta la siguiente:

1.° «Deben dar a dicha soberana disposición la mayor publicidad posible por medio de bandos, pregones o en la forma acostumbrada en las respectivas localidades, puesto que el incumplimiento de ella por los Alcaldes o por los tenedores de las especies que se citan en dicho Real decreto trae aparejadas tan graves responsabilidades que para esta Junta provincial de Subsistencias sería hasta doloroso tener que exigirles a los contraventores por ignorancia.

2.° Dentro del plazo de *quince días (que en esta provincia termina el 28 de este mes)* de que habla el art. 2.° de dicho Real decreto, se presentarán las relaciones por triplicado en la Alcaldía y al finalizar aquel plazo los señores Alcaldes confeccionarán un estado en que verterán por especies y por kilogramos las declaraciones de existencias que hubieren recibido. Dicho estado, *sumado debidamente*, y acompañado de una de las tres declaraciones presentadas por los tenedores, será remitido a este Gobierno civil antes del día 30 de este mes, bajo conminación de imposición de multa al señor Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, por desobediencia, de 500 pesetas. De las otras dos declaraciones una, se devolverá sellada y firmada por el Alcalde al declarante y la otra se archivará cuidadosamente en las oficinas de la Secretaría municipal.

3.° La forma de hacer las declaraciones se ajustará en un todo a lo que determina el artículo 3.° de dicho Real decreto, en sus números 1.°, 2.°, 3.° y 4.° e igualmente se cumplirá con todo igualmente se cumplirá con todo rigor la obligación de dar cuenta de las entradas y salidas; y

4.° A continuación se expresan los artículos de la ley de Contrabando, Código penal, ley y reglamento de Subsistencias, que establecen las sanciones que pueden aplicarse a los contraventores de este Real decseto.

Confiado espero que todos, haciéndose cargo de las dificilísimas circunstancias por que atravesamos y guiados del espíritu patriótico que debe presidir nuestros actos, cumplirán y harán cumplir las órdenes emanadas de la Superioridad; mas si estuviese equivocado no ignore nadie tampoco que en lo que de mí dependa exigiré siempre el máximum de la sanción a los contraventores, sean quienes fueren y estén donde estén.

Salamanca 13 de Marzo de 1919.—El gobernador civil, presidente, *Rafael Mesa de la Peña*.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7. Salamanca.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 15, sábado.—Santos Raimundo de Fitero, abad; Longineos, Mesitón, mártires; Leoricia, virgen y mártir; Clemente María Hofbauer; Zacarías, papa; Matrona, Aristóbulo, mártires.—Día de ayuno témpora y ordenes.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, después de las horas canónicas, rosario y Salve cantada en la Capilla de los Dolores.

Clerecía.—Ejercicios de San Ignacio para señoras y señoritas. A las diez de la mañana, misa y meditación. Por la tarde, a las seis, rosario, plática y sermón.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—Ejercicios Espirituales. A las diez, misa rezada, oración mental, plática moral. Por la tarde, a las seis, rosario, cánticos, plática doctrinal, plegaria cantada, sermón y cánticos de penitencia.

Capilla de las Esclavas.—Misa a las siete de la mañana. Por la tarde, a las cinco, solemne bendición.

Novena en honor de San José

Catedral.—A las seis y media de la tarde, rosario, letanía cantada, novena y gozos.

Parroquia de San Pablo, a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde. San Julián, a las ocho de la mañana. San Juan de Sahagún, a las nueve de la mañana y seis y media de la tarde. San Juan Bautista a las ocho. Siervas de San José a las siete y media y a las cinco y media. Hermanitas Portuguesas a las siete y media de la mañana y de la tarde. Capilla del Hospicio, a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde. Capilla del Carmen de Abajo, a las ocho de la mañana y siete de la tarde. Parroquia de San Martín, a las diez de la mañana y a las seis y media de la tarde. Capilla de las Adoratrices, a las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.

Parroquias restantes de la capital.—Rosario e instrucción catequística al oscurecer.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, don Francisco Bernis.

—Para Italia, el padre dominico Butler.

—Para la Corte, el padre provincial de los Jesuítas.

—De Rasueros, don Primitivo López y señora.

—Del Norte, don Manuel Angoso, señora e hijo.

—De Peñaranda, don Francisco Gómez de Liaño.

Destino.

Ha sido destinado a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, como ayudante de profesor, el teniente de Albuera don Francisco Corrales Gallego.

Ascenso.

Ha ascendido a la categoría de oficial segundo con el sueldo de 5.000 pesetas el bibliotecario de la Universidad y colaborador de nuestro periódico don Anselmo Q. Tavera.

Séale muy enhorabuena.

Necrológica.

A los once meses de edad, ha subido al cielo la niña menor de nuestro compañero en la prensa don José Sánchez Gómez, Guadalupe Sánchez Hernández.

Enviamos nuestro pésame a la desconsolada madre doña Angela Hernández Machado y a nuestro compañero de *El Adelanto*.

Noticias

Obra de caridad.—Las personas que deseen hacerla pueden dirigirse a la calle del Hospital Viejo, número 17 donde vive Bárbara Peralta, viuda, que se encuentra enferma y en la mayor miseria, con dos hijos, uno de ellos grave.

El lunes 17 es el segundo aniversario de la Señora Doña María García García q. p. d. Todas las misas que se celebren dicho día en San Juan de Sahagún seran aplicadas por su eterno descanso.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicarla recibiran tres pesetas y las gracias.

Nitrato de Sosa de Chile

Riqueza garantizada 15|16 por 100 de ázoe.

Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta.

Pío Remirez y Compañía.—Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
Barómetro, 695,75
Sol, 23,6
Sombra, 13.4.
Mínima, 1,6
Seco, 5,8.
Húmedo, 4.6
Viento, N O, 3
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

:: Oftalmología ::
DOCTOR
José Gómez Díez
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza Mayor, núm. 1.

Doctor Peralta
Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. **Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal.** mls y s.

Se arriendan una aceña y dos heredades en el término de «La Flecha».
Las proposiciones, hasta fin de Marzo, se dirigirán al señor Administrador de la finca (Toro 38). 5—3 a.

Venta
DE UNA CASA-POSADA
El día 23 del corriente mes, a las doce, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa 48, la casa-posada llamada de la «Gallega», número 16 de la calle del Pozo Amarillo, de esta capital, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h. 22.

"La Espiga de Oro,, (S. A.)
Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a
"LA ESPIGA DE ORO,, (S. A.)
Fernan Flor, 6, Madrid.

Se vende Una maquina moderna de coser y bordar, seminueva. En la calle de Libreros, número 8, informarán. 15--12

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.°
MADRID
Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en *Salamanca*, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el *Hotel Comercio*, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Garganta, nariz y oídos
Doctor
Antonio Domínguez
Consulta de 10 a 1. : Doctor : Riesco, 38.

Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE

Clínica Odontológica de **Matías Ludeña.**
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.--Salamanca

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Declaraciones del Presidente.-Un momento de peligro en Barcelona.-Entrevista con mister Asquith.-Penosa impresión de un veredicto.-Hallazgo de bombas de mano.-Dimisiones en la policía.-Reunión en proyecto para asuntos sociales.-Siguen los escándalos en Sevilla.-Temporales en el Cantábrico.-Un accidente: víctimas.

Madrid 14 (15)

Noticias de Madrid

Comida diplomática.

Anoche asistió el jefe del Gobierno señor conde de Romanones a una comida diplomática en la Legación de China.

Asistieron varios personajes diplomáticos extranjeros.

Con los periodistas.

Después recibió a los periodistas, que le preguntaron si era exacto el rumor de que habían ocurrido sucesos graves en Barcelona.

El Presidente lo desmintió rotundamente, dando como prueba de la exactitud de la negativa el detalle de que no fueron suspendidas las conferencias telegráficas ni telefónicas ni se ejerció censura.

Reinó tranquilidad ayer durante todo el día, si bien hubo un momento grave por haberse iniciado una huelga de brazos caídos que era peligrosa.

La entrevista con Asquith.

Dijo el jefe del Gobierno que había hablado un rato con mister Asquith.

Se ocuparon de asuntos que interesan a Inglaterra y que conmueven a la opinión pública en España.

Hoy marchará a Toledo, después visitará Avila y estará en Madrid ocho o diez días.

El veredicto de Barcelona.

El veredicto dictado en el juicio oral celebrado ayer en Barcelona en la causa por asesinato de un patrono, ha producido penosa impresión al Gobierno, según manifestaciones del Presidente, más que por lo que sea el fallo, por su significación sintomática.

Es indudable, dijo el conde, que en Barcelona la ciudadanía está dominada por el terror.

Y si esto ha ocurrido hoy con una causa de menor importancia ¿qué podremos esperar para el lunes en que comenzará una vista cuyos hechos revisten una mayor gravedad y las penas habían de ser mucho mayores?

¿Hallazgo de bombas?

Se ha asegurado hoy en Madrid que la policía ha descubierto en un solar del barrio de las Peñuelas, una cantidad considerable de bombas de mano.

Guárdase mucha reserva sobre el asunto creyéndose que la policía sigue alguna pista.

Rumor de dimisiones.

Han circulado hoy rumores de varias dimisiones en la policía.

Además de la del director general de Seguridad, se ha asegurado que la ha presentado el jefe de la brigada de investigación criminal señor Fernández Luna.

También se habla de que en breve, probablemente a principios de la semana próxima será nombrado nuevo fiscal del Tribunal Supremo.

Provincias.

Los patronos de Cataluña.

BARCELONA.— Asegúrase que cuando se normalice la situación, se celebrará una importante reunión de representaciones de todas las asociaciones patronales y obreras de Cataluña.

Establecerán las bases de una nueva organización patronal y obrera, a que el Gobierno parece dispuesto a dar fuerza ejecutiva.

Se tratará tambien de la designación de un tribunal de arbitraje que intervenga en los conflictos de carácter social que se presenten.

Agravación.

Se han agravado considerablemente los heridos en la explosión de la bomba ocurrida hace unos días en la barriada de Gracia.

Témese que se haya producido infección a causa de alguno de los gases.

Una cuestión personal.

Se habla de peligro de una cuestión personal entre el diputado republicano don Marcelino Domingo y el senador tradicionalista don Dalmacio Iglesias.

Parece se han cruzado entre ambos cartas muy violentas con motivo de un discurso del último en el Senado combatiendo la política del primero en Tortosa.

Contra los caseros.

SEVILLA.—Siguen en esta capital las protestas contra los caseros en forma violenta.

En la calle de Castelar intentó un grupo asaltar la vivienda de una señora dueña de varias casas.

Como la puerta de la cancela era de hierro y estaba cerrada, se dedicaron los alborotadores a quemar puertas y persianas.

La campana de la iglesia de San Justo tocó a fuego, acudiendo los bomberos que sofocaron el incendio que se iniciaba, y que de haber tardado algo más en atajarle hubiera revestido grandes proporciones.

Tuvo que acudir la guardia civil para disolver a los revoltosos, contra los cuales dió varias cargas.

—En la calle del Amor de Dios se trató de realizar otro asalto.

Los fumadores.

BADAJOZ.—A causa de la escasez de tabaco se produjo ayer una ruidosa manifestación de fumadores que acudieron a las autoridades protestando de la escasez y de la mala calidad del tabaco.

Obligaron a que se realizara una inspección en los estancos por si había tabaco escondido para lucrarse luego con ello los estanqueros.

Tuvo que intervenir la Guardia civil para impedir que ocurrieran incidentes desagradables.

Temporales.

BILBAO.—En la costa hay un tremendo temporal.

Muchos barcos entran de arribada forzosa.

Las autoridades de Marina han dispuesto la adopción de muchas precauciones para evitar posibles desgracias.

Accidente.

TENERIFE. — En las obras de alumbramiento de aguas que se están realizando en esta capital, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, en el que quedaron sepultados varios obreros.

Inmediatamente se procedió al salvamento, viéndose que cuatro habían muerto y tres estaban heridos de gravedad y otro moribundo.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia)

Madrid 14 (17)

Noticias de Madrid.

El conde de Romanones, en su conferencia con los periodistas, dijo que había recibido hoy visitas de varias comisiones.

Una de oficiales del cuerpo de Prisiones y alumnos de la Escuela de Criminología fueron a interesarle porque se les equipare a los demás funcionarios del Estado.

Otra de ferroviarios fué a solicitar que se les concedan algunas mejoras que consideran de justicia.

—Al recibir a los periodistas manifestó el conde de Romanones que no tenía noticias que comunicar.

—Preguntado sobre el rumor de haber dimitido el general La Barrera la Dirección general de Seguridad, expresó su creencia de que no dimitirá, asegurando que por escrito al menos no se ha presentado ninguna dimisión.

—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Abastecimientos don Ramón Bustelo.

—Esta mañana se verificó la solemne inauguración del nuevo Palacio de Comunicaciones.

Asistieron los reyes, la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, el ministro de Fomento y gran número de funcionarios de Comunicaciones.

Don Alfonso visitó los distintos departamentes mostrándose muy complacido.

Ordenó se cursaran telegramas saludando a todos los jefes de telégrafos de España.

A la entrada y a la salida fueron ovacionadas las reales personas por los empleados.

—En el ministerio de la Gobernación se participó a los periodistas que los telegramas recibidos no tienen interés, acusando tranquilidad completa en toda España.

—En el ministerio de la Guerra se ha desmentido por el ministro la noticia que publican algunos periódicos afirmando que el capitán general de Cataluña había dicho que los movilizados de la Canadiense que no se presentaran serán enviados a Africa.

Añadió el ministro que lo dicho por el capitán general es que los movilizados que no se presenten serán considerados como desertores, y los que se nieguen a trabajar serán juzgados en juicio sumarísimo por desobediencia.

—La *Gaceta* publica un Real decreto de Gobernación autorizando al subsecretario para la firma por delegación del ministro de todas aquellas reales órdenes del ramo en asuntos que no se haya reservado el ministro.

—El gobernador civil que acaba de ser nombrado para Canarias, señor Boente, ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

De provincias.

BARCELONA.—*El Correo Catalán* publica hoy una carta del secretario general político de don Jaime en España, señor Comín, aceptando la dimisión de la jefatura regional al señor Duque de Solferino y a la Junta regional de Cataluña, declarando a esta disuelta así como a las demás del Principado.

Nombra además una Junta provisional que formarán los señores Junyent y Argemí, senadores, Trías y Batlle, diputados a Cortes, y Roma, diputado provincial, a quienes encarga la reorganización del partido en Cataluña.

—Ha fallecido hoy otro de los heridos en la colisión ocurridas días atras en Badalona.

—Llegó el nuevo gobernador civil señor Montañés, que ha visitado a las autoridades.

Al visitarle los periodistas expuso el programa que se propone desarrollar mientras esté en el expresado cargo.

—Parece agravarse la huelga porque algunos movilizados se niegan a trabar.

—Los periódicos siguen sin publicar noticias acerca del conflicto y de las medidas que se adoptan para conjurarle y reprimir demasías.

—Todos los servicios están funcionando con regularidad.

—Para el lunes se anuncian nuevas huelgas.

—El señor Morote continúa sus trabajos, habiendo celebrado varias conferencias con distintas autoridades.

PALMA.—En el pueblo de Inca se ha amotinado el vecindario, a causa de la carestía de las subsistencias.

Los amotinados asaltaron varios vagones cargados de harinas, destrozándolos completamente.

La guardia civil restableció el orden.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 °/o perpetuo interior...	79,10
5 °/o amortizable.....	100,00
Banco de España.....	499,50
Tabacalera.....	299,50
Francos.....	88 80
Libras.....	23,20

DELGADO BARRETO.

Gran salchichería
al por mayor y menor de
Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
Salamanca.
Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

	Kilo. Pesetas.
Manteca derretida.	4,50
Manteca en rama.	4,25
Lomo adobado, por piezas.	6,50
Idem partido.	7,00
Costillas frescas.	4,00
Idem adobadas.	4,00
Costillas saladas.	4,00
Magro.	5,00
Lomo fresco por pieza.	6,50
Idem suelto.	7,00
Jamones del país, escogido.	10,00
Jamón al corte, del centro.	8.00
Idem por piezas,	6,00
Salchichón extra de lomo.	10,00
Lomos en tripa.	10,00
Chorizo gordo cagalar	8,00
Longaniza seca	7,00
Longaniza ancha en tripa de vaca, seca.	7,00
Idem orcada.	6,00
Idem fresca	5,50
Fa inatos.	3,00
Morcilla.	3,00
Longaniza de bofes.	4 00
Chicharrones.	5,00

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocino saladillo bien curado, ídem suelto, ídem por hojas enteras, juegos de pies, ídem sueltos, espinazos, cabezas, pernicotes, tocino adobado, jamones del país por piezas, ídem al corte, etc.

Dr. Manuel G. Peláez
ODONTOLOGO
De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.
Pérez Pujol, 9.

Facturas y cartas comerciales a una o varias tintas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CLINICA DEL
DR. INFANTE
Dr. Riesco, 53, duplicado.
De NUEVE a DOCE

DINERO PARA HIPOTECAS
Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva.
"LA ESPIGA DE ORO,, (S. A.)
Fernan Flor, 6, Madrid.

A LOS GANADEROS: Nueva parada.
En la finca de don Diego Martín Veloz, situada en el ex-convento de Capuchinos, se ha establecido una nueva parada, con magníficos sementales españoles y extranjeros. 10-2

Garage Salmantino
FELIX BOMATI
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela en general, que habiéndome hecho cargo de todo el negocio por la muerte del cuñado, Don Julián Maldonado, estoy ampliando el negocio y locales, para dar más facilidad al público.
También he traído personal muy competente de la casa Renault, para la reparación de toda clase de material de automóviles y demás, así como construcción de carroserie, accesorios y todo lo que abarca el automovilismo.

¡Enfermos del Estómago!
¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedías, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc.)? Tomad las aguas embotelladas de la acreditada **FUENTE DEL ESTOMAGO** del Balneario de Calzadilla del Campo.
SIMILARES A LAS DE MONDARIZ
De venta en todas las Farmacias bien acreditadas.——Pedidla en todos los Hoteles.
Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino.

DE GRAN MODA
Papel "VENECIA"
Librería CUESTA
PLAZA MAYOR, N.° 14

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.--Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Ministerio de Cultura 2007

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID — Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de

Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

Este modelo, en nikel, 5 pesetas.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y nikel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en nikel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, nikel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en nikel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino,,

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; menssual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedidos a **Luis Moral.** Se remiten catálogos.

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

"TODO A 65"

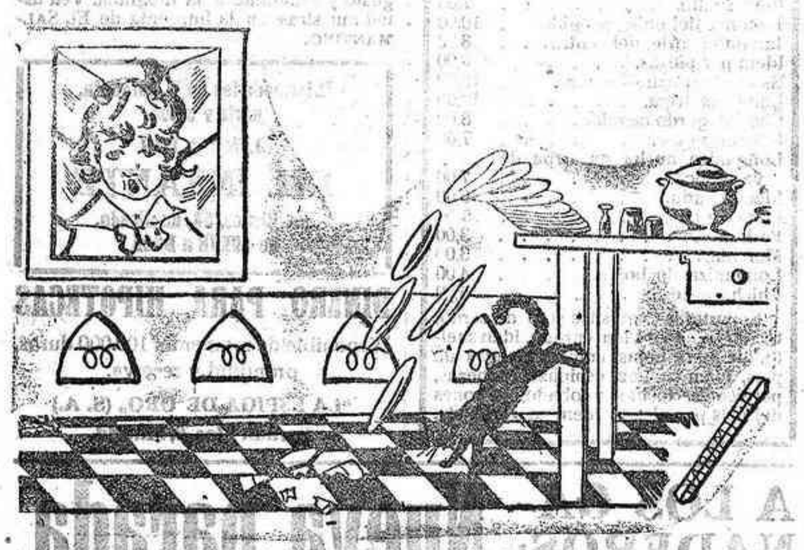

—¡Ay que bribón de gato! ¡Haber roto la vajilla! Gracias a que en el "TODO A 65", Zamora, 13, se puede adquirir otra por poco dinero.

Loza y cristal

"TODO A 65,,

Zamora, 13, Salamanca.

José Sánchez

ENCUADERNADOR

Imprenta de "El Salmantino,,

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación.—Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, carpacios y carpetas.—Bloc para bufetes.—Encuadernaciones en pergamino para protocolo.—Cajas para anaquelería de todas clases y tamaños.—Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.500 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues *lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.*

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anormalidad de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades

PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI

Precios de estos tomos encuadernados. Al contado.. 815,50 pesetas; A plazos.. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.

Se subscribe en las principales y librerías y centros de subscripción de España y América.

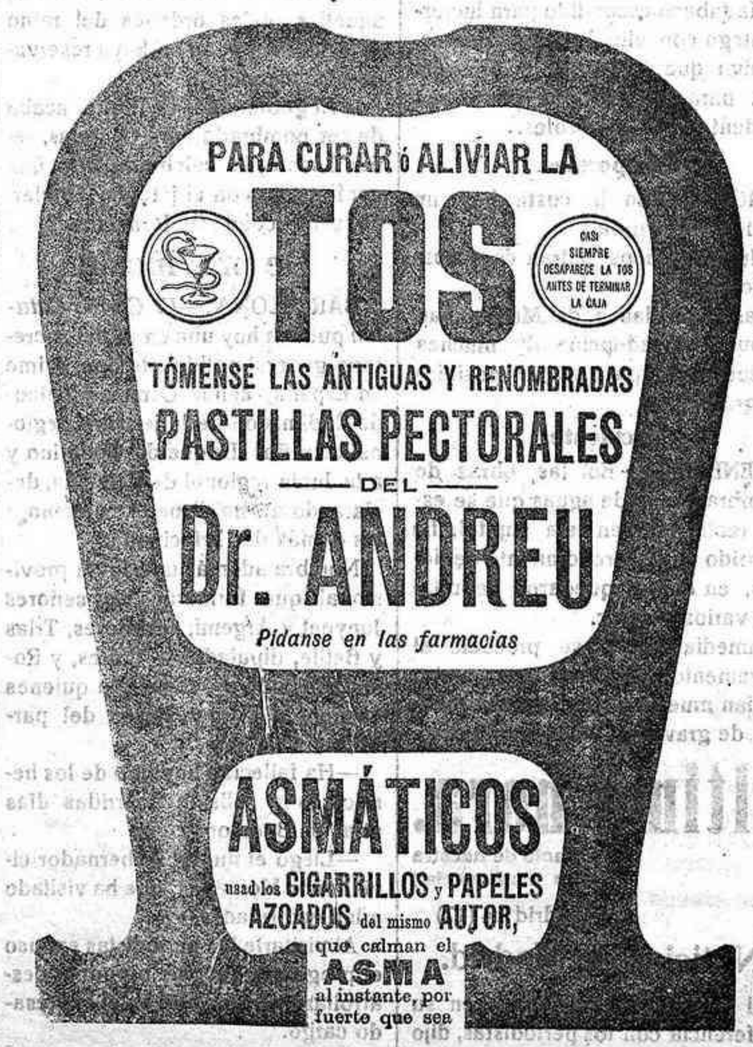

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obsesidad, malos de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

GOTAS GRIEGAS

Tintura instantánea

¡Fuera canas!

4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dedicar a las muchachas apenas me veían.

Frasco: 8 ptas.

De venta: Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,,

: Abelardo Peramato :

antiguo hojalatero de la calle de Zamora, se ha trasladado a la

Calle del Pozo Amarillo, núm. 8.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.--Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**--Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**

(c) Ministerio de Cultura 2007